ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 166 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL Y CLAUDIA LILIANA SILVA OTALORA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 166 DE 2026				
FORMA DE CONTRATACIÓN	DIRECTA			
CONTRATANTE	E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL	NIT	813011027-5	CDP No. 282
CONTRATISTA	**CLAUDIA LILIANA SILVA OTALORA**	CC	1.079.509.887	RP No. 321
		RUT	1079509887-0	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PSICÓLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 076 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAICOL Y LA E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL.			
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000) M/CTE.			
DURACIÓN	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ESTABLECIDA EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.			
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	01 DE JULIO DE 2026			
FECHA DE INICIO CONTRATO	01 DE JULIO DE 2026			
FECHA TERMINACIÓN PROGRAMADA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			

El día primero (01) de julio de 2026, se reunieron en Instalaciones de la E.S.E. santa Rosa de Lima de Paicol, las partes intervinientes en el contrato, los suscritos, por una parte, **EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.421.660 de Neiva (H), en calidad de Gerente y Representante Legal de la E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol, y **CONTRATANTE**, y por la otra, **CLAUDIA LILIANA SILVA OTALORA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.079.509.887 de Paicol (H), en calidad de **CONTRATISTA**, cumpliéndose con todos los requisitos legales para el inicio del presente objeto contractual, ante lo cual se firma la presente acta, dejando consignada en la misma la obligación de cumplir con los compromisos pactados.

Sin otro en particular, se firma por las partes intervinientes,

Edna V. Guevara
EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
Gerente
E.S.E. Santa Rosa de Lima de Paicol

Claudia L. Silva
CLAUDIA LILIANA SILVA OTALORA
CC. No. 1.079.509.887 de Paicol (H).
Contratista

Vo. Bo.
Asesor Jurídico Externo E.S.E.
Alier Méndez Cerquera.

Elaborado por: Coordinador de Contratación	Revisado por: Asesor Jurídico Externo	Aprobado por: Gerente
Nombre: Juan Carlos Menza Mosquera	Nombre: Alier Méndez Cerquera	Nombre: Edna Viviana Guevara Méndez
Firma: Juan C Menza M.	Firma:	Firma: